dicado: 00106-817-000152
:ha: 11/02/2019 - 08:46 AM
nitente: CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA
pendencia: DESPACHO SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA,
stinatario: PAULO ALCIDES LEGUIZAMON VARGAS
stino: AREA DE PRESUPUESTO
los: 1 Anexos: 6

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

MEMORANDO

PARA: **PAULO LEGUIZAMÓN VARGAS**
Tesorero General (E)

DE: **CARLOS GERMÁN PLAZAS BONILLA**
Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario

ASUNTO: Autorización PRIMER desembolso Contrato N° 022 de 2019

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula quinta del contrato N° 022 de 2019 suscrito con INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA, el cual tiene por objeto: "Arrendar el inmueble distinguido como oficina 402 A ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 4to. Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 265 y 266 del sótano No. 3, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.", AUTORIZO el PRIMER desembolso, por valor de cinco millones seiscientos ochenta y un mil novecientos cincuenta y nueve pesos m/cte ($5.681.959), del periodo comprendido entre el 5 de febrero y el 4 de marzo de 2019.

Lo anterior por lo pactado en el contrato donde se estipula la forma de pago y teniendo en cuenta que EL CONTRATISTA cumplió con las obligaciones correspondientes para el pago:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	**$ 68.183.508**
VALOR DE ADICIONES	$	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE ADICIONES)	$	**$ 68.183.508**
VALOR CANCELADO ACUMULADO	$	**$ -**
VALOR DEL PRESENTE PAGO	$	**$ 5.681.959**
SALDO POR CANCELAR	$	**$ 62.501.549**

Cordialmente,

CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA

Anexo: Factura de venta No. 15147 radicada del IDEP No. 000177 del 6 de febrero de 2019
Certificado de Aportes parafiscales
Informe de supervisión y Acta de Ejecución

	Nombre / Cargo	Firma
Aprobó:	Carlos Germán Plazas Bonilla / Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario	
Revisó:	Carlos Germán Plazas Bonilla / Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario	
Elaboró:	Diana Marcela Cortés Fonseca / Secretaria Ejecutiva Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes		

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGOGICO

Nit. 830.007.738

AUTORIZACION DE PAGOS

Arrendamiento de bienes inmuebles

01-253-2019-000016-00

Aprobación No.	**19**
Fecha aprobación	**8 de febrero de 2019**
Valor Total	**$5.681.959,00**
Valor IVA	**$,00**

Contratos No. 01-233-2019-000022

Contratista INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA

Identificación 900085789

Factura No. 15147 **Fecha factura** 1 de febrero de 2019

Justificación Se autoriza primer desembolso cto 022 de 2019 Arrendar el inmueble distinguido como oficina 402 A ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal ¿Centro Empresarial Arrecife piso 4to. Propiedad Horizontal¿, de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 265 y 266 del sótano No. 3, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.

ITEMS

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor
	2.5.5 Renta o arrendamiento de bienes inmuebles					**$5.681.959,00**
1	Arrendar el inmueble distinguido como oficina 402 A ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal ¿Centro Empresarial Arrecife piso 4to. Propiedad Horizontal¿, de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 265 y 266 del sótano No. 3, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.	UN	1,00	$5.681.959,00	0,00%	$5.681.959,00

DISTRIBUCION CENTROS DE COSTO

Centro de costo		Cantidad	Valor
ITEM 1			$5.681.959,00
10101	DESPACHO SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTROL DISCIPLI	1,00	$5.681.959,00

SUPERVISOR

CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA

BDIRECTOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE CONTROL DISCIPLINAF

DESPACHO SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTROL DISCIPLINARIO

APROBADO - 8 de febrero de 2019

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Código: FT-GC-08-04	
Versión : 4	
Fecha Aprobación: 11/07/2017	
Página: 1 de 1	

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

FECHA DE EXPEDICIÓN			NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	TELÉFONO O EXTENSIÓN
8	2	2019	CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario	2630603
DÍA	MES	AÑO		

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NIT O C.C.No.
INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA	900085789-1

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONTRATO [X] CONVENIO []

No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO (dd mm aa)	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO O CONVENIO (dd mm aa)	PLAZO DE EJECUCIÓN (INCLUYE PRÓRROGA)
Cto. 022	31 1 19	5 2 19	12 Meses

VALOR A PAGAR CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($5.681.959)

PERIODO CERTIFICADO O FACTURADO

DESDE 5 (dd) 2 (mm) 2019 (aa) HASTA 4 (dd) 3 (mm) 19 (aa)

CORRESPONDIENTE A:

ANTICIPO	
PAGO ANTICIPADO	
UNICO PAGO	
OTRO	X

CUAL PRIMER PAGO

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL. No. y FECHA	59 del 30 de enero de 2019		REGISTRO PRESUPUESTAL No. y FECHA	54 del 31 de enero de 2019
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN. No. y FECHA			REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN No. y FECHA	

OBJETO CONTRACTUAL

Arrendar el inmueble distinguido como oficina 402 A ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 4to. Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 265 y 266 del sótano No. 3, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.

PARA CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES DILIGENCIAR LO SIGUIENTE

EL CONTRATISTA PRESENTA LAS CONSTANCIAS DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICA

SALUD	No. de recibo:	N/A	VALOR:	N/A	12.5%	EPS	N/A	PERIODO COTIZADO N/A
PENSION	No. de recibo:	N/A	VALOR:	N/A	16,00%	FONDO	N/A	PERIODO COTIZADO N/A
ARL	No. de recibo:	N/A	VALOR:	N/A	Depende del riesgo al que se inscribe el Contratista	ARL	N/A	PERIODO COTIZADO N/A

Para prestacion De servicios	
Base Salud	N/A
Base Pension	N/A
Base ARL	N/A

PARA CONTRATISTAS PERSONAS JURIDICAS, DEBEN ANEXAR EL CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTADOR PUBLICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL)

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

ESTADO PRESUPUESTAL

CONTRATOS

1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	$ 68.183.508
2	VALOR DE ADICIONES	$	
3	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE ADICIONES)	$	$ 68.183.508
4	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$	$ -
5	VALOR DEL PRESENTE PAGO	$	$ 5.681.959
6	SALDO POR CANCELAR	$	$ 62.501.549

CONVENIOS

1	VALOR APORTADO POR EL IDEP	$	
2	VALOR APORTADO POR LA OTRA	$	
3	VALOR TOTAL DEL CONVENIO (INCLUYE ADICIONES)	$	
4	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$	
5	VALOR DEL PRESENTE PAGO	$	
6	SALDO POR CANCELAR	$	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	**EVALUACIÓN DE PROVEEDORES (PERSONA NATURAL Y JURÍDICA)**	Código: FT-GC-08-54
		Versión: 1
		Fecha Aprobación: 03/10/2018
		Páginas: 2

CONTRATISTA:	**INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA**
NIT O CÉDULA:	900085789-1
OBJETO DEL CONTRATO:	Arrendar el inmueble distinguido como oficina 402 A ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 4to. Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 265 y 266 del sótano No. 3, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.
CONTRATO No:	022-2019
FECHA DE CALIFICACIÓN:	08/02/2019

CRITERIOS		**PUNTAJE DE EVALUACION**	**VALOR DE LA CALIFICACION**	**PORCENTAJE**
CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS	El servicio fue prestado o el bien fue entregado en la fecha programada con el proveedor o contratista	20 puntos	20	20%
	El servicio no fue prestado o el bien no fue entregado en la fecha programada con el proveedor o contratista, pero se acordó una reprogramación	10 -19 puntos		0%
	El servicio no fue prestado o el bien no fue entregado en la fecha programada con el proveedor o contratista	0 -9 puntos		0%
Subtotal	**MAXIMO 20 PUNTOS**		**20,00**	20%
ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES	Todas las facturas y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, etc) fueron entregadas de acuerdo a lo programado y sin errores.	20 puntos	20	20%
	Algunas facturas y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, etc) fueron entregadas de acuerdo a lo programado pero con errores que no afectan el contrato y como consecuencia se solicitó su corrección	10 -19 puntos		0%
	Algunas facturas y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, etc) NO fueron entregadas de acuerdo con lo programado o se entregaron con errores que afectan el contrato	0 -9 puntos		0%
Subtotal	**MÁXIMO 20 PUNTOS**		**20,00**	20%
CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	El servicio prestado o bien entregado cumplió con todas las especificaciones y normas técnicas establecidas en el contrato	40 puntos	40	40%
	El servicio prestado o bien entregado tuvo algunos incumplimientos y/o fallas menores, asociadas al cumplimiento de las especificaciones y/o a las normas técnicas	30 -39 puntos		0%
	El servicio prestado o bien entregado tuvo incumplimientos y/o fallas graves, asociadas al cumplimiento de las especificaciones y/o a las normas técnicas	0 -29 puntos		0%
Subtotal	**MAXIMO 40 PUNTOS**		**40,00**	40%

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	**EVALUACIÓN DE PROVEEDORES (PERSONA NATURAL Y JURÍDICA)**	Código: FT-GC-08-54
		Versión: 1
		Fecha Aprobación: 03/10/2018
		Páginas: 2

COMPETENCIAS Y/O SERVICIO AL CLIENTE	El proveedor o contratista aportó las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato o el bien fue entregado con un buen servicio al cliente	20 puntos	20	20%
	El proveedor o contratista no aportó las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato, o el bien no fue entregado con un buen servicio al cliente, pero la situación que fue subsanada oportunamente	10 -19 puntos		0%
	El proveedor o contratista no aportó las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato, o el bien no fue entregado con buen servicio al cliente y la situación NO fue subsanada	0 -9 puntos		0%
Subtotal	**MAXIMO 20 PUNTOS**		**20,00**	20%
TOTAL EVALUACIÓN		**100**	**100,00**	**100%**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Excelente: si obtuvo 100 puntos: Insumo, Bien o Servicio que superó las expectativas
Buena: si obtuvo 90 0 80 puntos: Insumo, Bien o Servicio que cumplió con los requisitos mínimos exigidos
Aceptable:si obtuvo 70 o 60: Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio
Regular: si obtuvo 50: Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el proveedor
Mala: si obtuvo menos de 50: Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el proveedor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA**
CARGO	Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario
DEPENDENCIA	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario
FIRMA	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	**CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL INFORME DE AVANCE DEL CONTRATO**	Código: FT-GC-08-44
		Versión: 3
		Fecha Aprobación: 11/07/2017
		Página 1 de 2

Fecha elaboración del concepto: 8 de febrero de 2019

Contrato:	Contrato de Arrendamiento No. 022 - 2019
Objeto:	Arrendar el inmueble distinguido como oficina 402 A ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 4to. Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 265 y 266 del sótano No. 3, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.
Contratista:	INMOBILIARIA No. 1 CASA GRANDE LTDA.
Fecha Suscripción del contrato:	31 de Enero de 2019
Fecha de inicio del contrato:	5 de Febrero de 2019
Valor inicial del contrato:	$68.183.508
Valor de la(s) Adición(es) presupuestal(es) (Debe incluirse la sumatoria de todas adiciones)	
Tiempo de ejecución inicial del contrato:	Doce (12)meses
Prórroga(s) (indicar el tiempo de la sumatoria de todas las prórroga)	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
Arrendar el inmueble distinguido como oficina 402 A ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 4to. Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 265 y 266 del sótano No. 3, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.	SI	

PRODUCTOS PACTADOS:

PRODUCTOS	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
N/A		
N/A		

ELEMENTOS ADQUIRIDOS QUE INGRESAN AL ALMACÉN:

ELEMENTOS ADQUIRIDOS	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
Especificaciones Técnicas: N/A	N/A	N/A
Calidad: N/A	N/A	N/A
Funcionalidad: N/A	N/A	N/A

CONCEPTO:

De acuerdo con lo establecido en el contrato, el contratista cumplió a cabalidad sus obligaciones de arrendador.

A este informe se adjuntan Factura de venta No. 15147 radicado del IDEP No. 0000177 del 6 de febrero de 2019 y registro de aportes parafiscales.

AUTORIZACIÓN PAGO

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Quinta: Forma de pago, se autoriza el pago No. 1 y valor de cinco millones seiscientos ochenta y un mil novecientos cincuenta y nueve pesos m/cte ($5.681.959), del periodo comprendido entre el 5 de febrero y el 4 de marzo de 2019.

Cordialmente,

CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA
Supervisor Contrato No. 022 de 2019

dicado: 00106-813-000177
cha: 06/02/2019 - 11:46 AM
mitente: INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA
pendencia: N/A
stinatario: CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA
stino: DESPACHO SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA
lios: 1 Anexos: 0

INMOBILIARIA No 1 CASA GRANDE LTDA

AV 19 103 91 OF 103 Tel: 6028999

M.A. 20060128 NIT: 900085789

FACTURA DE VENTA No. R 15147

SEÑORES: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y E NIT: 830007738 Fecha febrero 1, 2019

DIRECCION: AV CL 26 69 D 91 Inm. 113 Telefono: AV EL DORADO 66

DESCRIPCION	VALOR	Tipo Regimen	IVA
Canon Inm 113 Febrero/2019 AV CL 26 69 D 91 OF 402A	$ 5,681,959	S	0 % $ 0
Contrato 22	$ 0	S	0 % $ 0

Nota: Ingreso para Terceros Art 394 ET

Mandante: RODRIGUEZ GARZON OLGA LUCIA 51873100 Retencion $ 198,869 Retelca $ 54,888

Tipo Regimen: S. Simiplificado C. Comun G. Gran Contribuyente

SUBTOTAL: $ 5,681,959.00

SON: CINCOMILLONES CUATROSCIENTOS VEINTIOCHOMIL DOSCIENTOS DOS PESOS M/CTE I.V.A: $ 0.00

IMPORTANTE: LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO (ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)

FIRMA Y SELLO (RECIBIDO):

TOTAL: $ 5,681,959.00

Autorización Numeración de Facturación Nro: 18762009695431 **IVA Régimen Comun** **NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES**

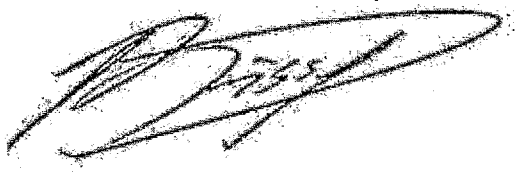
Fecha Expedicion: 15/08/2018 DESDE 14890 AL 18000 **REGIMEN ICA ACTIVIDAD ECONOMICA 6820 TASA 9.66 X 100**

Bogotá D.C. 07 de Febrero de 2019

Señores
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO
Ciudad

Yo **BORIS EDGARDO SANCHEZ PEREZ** identificado con cédula de ciudadanía N° 80 154 729 actuando en calidad de contador de la empresa **INMOBILIARIA N°1 CASA GRANDE LTDA**, identificada con el NIT 900 085 785-1 manifiesto bajo gravedad de juramento que la empresa se encuentra a paz y salvo por conceptos de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007



BORIS EDGARDO SANCHEZ PEREZ
Contador Público
T.P. 130792-t